**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**

**9ª Acta de Sesión ordinaria**

**(Novena)**

**10 (diez) de Junio del 2019**

**DEL MUNICIPIO DE**

**CAÑADAS DE OBREGÓN, JALISCO**

**PRESIDENCIA**

**2018-2021**

**ASUNTO:**

En el municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, siendo las 13:17 (trece horas y diecisiete minutos) del día 10 (diez) de Junio del 2019 (dos mil diecinueve)**,** convocados previamente en la casa de Cultura de Cañadas de Obregón, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 48 de la Ley de Gobierno de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se dieron cita a la novena sesión ordinaria los ciudadanos regidores de este cuerpo edilicio: C. Patricia Contreras González, LIC. Orlando Iñiguez Lomelí, C. Gloria Cecilia Lomelí Casillas, C. José Guadalupe Ponce García, C. Clemente Delgadillo Becerra, Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba, C. María Elvira Mercado Vallín, C. María Alcaraz Martínez, C. Gonzalo Guzmán González, PSCI. Adelaida Elizabeth Carvajal Torres, C. Reynaldo González Gómez.

 Una vez declarada la existencia del quórum legal para sesionar, se pone a consideración del pleno el siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida, lista de asistencia y declaración de existencia del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Solicitud y en su caso aprobación de proyecto de Desarrollo Rural.
5. Informe de gastos en festejos (Día del niño, día de la madre y día del maestro).
6. Solicitud y en su caso aprobación del Reglamento Interno del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco.
7. Solicitud y en su caso aprobación para que este H. Ayuntamiento emita su voto respecto a la iniciativa de ley que reforma el artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como sus diversos 4 y 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y que tiene por objeto la reducción de la integración del pleno en dicho tribunal para pasar de cinco a tres magistrados.
8. Solicitud para nomenclatura de calle.
9. Solicitud de punto acerca de parques y jardines.
10. Puntos varios.

10.1 Solicitud y en su caso aprobación para firmar convenios de colaboración con INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores). Así como la aprobación de la Psic. María de Guadalupe Jáuregui Jiménez como enlace municipal para este programa.

10.2 Informe de la comisión de turismo acerca del registro de candidatas a Reina 2019-2020.

10.3 Solicitud y en su caso aprobación para apoyo de fin de curso.

10.4 Panteón Municipal.

10.5 Reciclaje.

10.6 Fuga de agua.

10.7 Alcantarilla (Agua potable)

10.8 Solicitud y en su caso aprobación de presupuesto para ballet municipal.

10.9 Solicitud y en su caso aprobación de presupuesto para publicación de libro (Temacapulín).

10.10 Solicitud y en su caso aprobación de presupuesto para festejo de día del padre.

10.11 Gasoducto.

10.12 Programa piloto para reciclaje.

1. Clausura de la sesión.

**Aprobado el orden del día se procede al desahogo de este.**

1º Desahogado

2º **Aprobado por unanimidad**

3º Desahogado

4° Solicitud y en su caso aprobación de proyecto de Desarrollo Rural, para el desahogo del presente punto de acuerdo el C. Reynaldo González Gómez Presidente Municipal expone la necesidad de apoyar con recursos propios a los agricultores, dado que no hay apoyo estatal, para esto propone la cantidad de $300,000.00 m.n. para semilla, se acuerda que todo se maneje transparente, que haya convocatoria, reglas de operación y apoyo para llenar o reunir documentos, una vez analizado y suficientemente dialogado **se aprueba por unanimidad de votos**.

5° Informe de gastos en festejos (Día del niño, día de la madre y día del maestro), se realiza una observación aclaratoria en el informe de gastos del día de la madre enviado a cada regidor, donde disminuyo $500.00 m.n. una vez analizado y suficientemente dialogado **se aprueba por unanimidad de votos.**

6° Solicitud y en su caso aprobación del Reglamento Interno del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Cañadas de Obregón, Jalisco, en voz de la Síndico Municipal hace del conocimiento del pleno que se actualizo el Reglamento, el cual se envió previo a la sesión a cada regidor y pregunta si alguien tiene observaciones, no habiendo dudas ni observaciones una vez analizado y suficientemente dialogado **se aprueba por unanimidad de votos.**

7° Solicitud y en su caso aprobación para que este H. Ayuntamiento emita su voto respecto a la iniciativa de ley que reforma el artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como sus diversos 4 y 13 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y que tiene por objeto la reducción de la integración del pleno en dicho tribunal para pasar de cinco a tres magistrados, en uso de la voz la Síndico Municipal expone el tema referente a la mencionada iniciativa de ley, una vez analizada y suficientemente dialogada **es aprobada por unanimidad de votos.**

8° Solicitud para nomenclatura de calle, en uso de la voz la Síndico Municipal hace del conocimiento del pleno la solicitud que tiene para nomenclatura, por una parte tiene la solicitud para otorgar el nombre de María Asunción y por otra parte Salvador Carvajal Ponce, menciona los requisitos para otorgar la nomenclatura a calles de alguna personalidad, requisitos que cubrieron quienes solicitaron el nombre de Salvador Carvajal Ponce, una vez analizado y suficientemente dialogado **se aprueba por mayoría calificada de votos con 9 a favor y 2 abstenciones**, que la calle sea nombrada Salvador Carvajal Ponce.

9° Solicitud de punto acerca de parques y jardines, el C. Gonzalo Guzmán González, regidor de este cuerpo edilicio solicita al Oficial Mayor C. Carlos Navarro Gutiérrez si se puede realizar un diagnóstico y un presupuesto para solventar las necesidades de las personas que laboran en parques jardines del municipio, se le hacen algunas observaciones a las que el oficial da respuesta, dando con esto el debido **desahogo** al presente punto de acuerdo.

10° Puntos varios.

10.1 Solicitud y en su caso aprobación para firmar convenios de colaboración con INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores). Así como la aprobación de la Psic. María de Guadalupe Jáuregui Jiménez como enlace municipal para este programa, una vez analizado y suficientemente dialogado **es aprobado por unanimidad de votos** de los presentes.

10.2 Informe de la comisión de turismo acerca del registro de candidatas a Reina 2019-2020, el Lic. Orlando Iñiguez Lomelí regidor de este cuerpo edilicio hace del conocimiento del pleno que se registraron 3 candidatas al título de Reina 2019-2020 en nuestro municipio; así mismo informa que está pendiente la organización del certamen, el cual anteriormente se vendía a una empresa, luego de dialogarlo y analizar se llega al acuerdo de citar a extraordinaria para definir la organización del certamen, quedando **desahogado** el presente punto de acuerdo.

10.3 Solicitud y en su caso aprobación para apoyo de fin de curso, para el desahogo del presente punto de acuerdo el Lic. Orlando Iñiguez Lomelí solicita la aprobación de $11,000.00 m.n. para realizar evento de fin de curso donde se entregaran reconocimientos a los alumnos con mejor promedio para lo cual ya pidió la información a los docentes del municipio, una vez analizado y suficientemente dialogado **es aprobado por unanimidad de votos** de los presentes.

10.4 Panteón Municipal, la C. Elvira Mercado Vallín regidora de este cuerpo edilicio hace del conocimiento del pleno las inconformidades que le han manifestado algunas personas respecto al servicio en panteón municipal, se le informa acerca de los horarios y respecto a los utensilios que ahí se tienen para su uso, luego de ser dialogado queda **desahogado** el presente punto de acuerdo.

10.5 Reciclaje, la C. Elvira Mercado Vallín regidora de este cuerpo edilicio propone que sería buena idea que el camión de basura pasara al menos dos veces por semana específicamente para “descarcharizar” ya que hay gente que acumula cosas o basura, luego de ser dialogado queda **desahogado** el presente punto de acuerdo.

10.6 Fuga de agua, la C. Elvira Mercado Vallín regidora de este cuerpo edilicio solicita al oficial mayor C. Carlos Navarro Gutiérrez revisar una fuga de agua que según comenta ya tiene un arroyo reverdecido, se acuerda revisar y dar seguimiento, dando con esto el debido **desahogo** al presente punto de acuerdo.

10.7 Alcantarilla (Agua potable), la C. Elvira Mercado Vallín regidora de este cuerpo edilicio solicita al oficial mayor C. Carlos Navarro Gutiérrez revisar la alcantarilla que se encuentra destapada, cerca de la calle Flavio Romero, comenta que cuando el agua de las calles más altas llega a este punto, se desborda y se va a las casas; se acuerda revisar y dar seguimiento, dando con esto el debido **desahogo** al presente punto de acuerdo.

10.8 Solicitud y en su caso aprobación de presupuesto para ballet municipal, el Lic. Orlando Iñiguez Lomelí regidor de este cuerpo edilicio hace del conocimiento del pleno la solicitud que le hizo llegar el Ing. Jorge Alejandro Muñoz maestro de ballet para que se le apoye al grupo de ballet con la compra de 2 vestuarios, accesorios y tocados para todas las integrantes, zapatos y uniforme, se llega al acuerdo que los zapatos los compre cada integrante del ballet, una vez analizado y suficientemente dialogado **se aprueba por unanimidad de votos** de los presentes la compra de 2 vestuarios, accesorios y tocados para las integrantes así como uniforme.

10.9 Solicitud y en su caso aprobación de presupuesto para publicación de libro (Temacapulín), el Lic. Orlando Iñiguez Lomelí regidor de este cuerpo edilicio hace del conocimiento del pleno la solicitud que le hizo el C. Gabriel Espinoza para la presentación de un libro, como aún no se tiene el presupuesto para dicho evento sólo se acuerda que se agende para el festival de verano, así como que en la siguiente sesión de cabildo se presente el presupuesto, dando con esto el debido **desahogo** al presente punto de acuerdo.

10.10 Solicitud y en su caso aprobación de presupuesto para festejo de día del padre, en uso de la voz la Síndico Municipal solicita la aprobación de $45,000.00 m.n. para el festejo del día del padre contemplando las comunidades, luego de ser analizado y suficientemente dialogado **se aprueba por unanimidad de votos** de los presentes.

10.11 Gasoducto, el Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba cuestiona acerca de la situación del Gasoducto, de ¿cómo se dieron los permisos?, ¿Cuánto se pagó al Ayuntamiento? A lo que se le informa que la presente administración no otorgo ningún permiso, y los permisos que ellos traen son del Estado y la Federación, así como las acciones que se realizaron, sin embargo como los permisos los dio el cabildo de la administración pasada, ya no se pudo hacer nada, el Dr. Miguel sugiere que se revise la situación referente a la laguna de gobierno y si es posible se demande a la anterior administración por estos actos, dando con esto el debido **desahogo** al presente punto de acuerdo.

10.12 Programa piloto para reciclaje, el Dr. Miguel Oropeza Ruvalcaba propone trabajar en una prueba piloto de reciclaje, en la Delegación de Temacapulín con el objetivo de ver qué porcentaje se puede reciclar y como disminuiría la cantidad de basura, al mismo tiempo emplear a algunas personas en esta actividad; Solicita al ayuntamiento si puede conseguir árboles para realizar reforestación, así como la posibilidad de crear un vivero en el cárcamo del depósito de Catachimé para aprovechar el agua y el espacio que ahí se tiene, dando con esto el debido **desahogo** al presente punto de acuerdo.

12º Clausura de la sesión.

Posteriormente, no habiendo más asuntos a tratar, se da término a esta sesión, levantándose la presente acta para su constancia y firmando los que en ella intervinieron, siendo las 15:34 (quince horas y treinta y cuatro minutos) del día 10 (diez) de Junio del 2019.

C. Gabriela Ibarra López

Secretaria General 2018-2021